

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificado de fecha 31 de agosto de 2026; Director de Medio Ambiente y Aseo; Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260103	FAL 14874891	26/08/2026	ABASTIBLE S.A.	2152205003001	1.095.990	1.095.990
TOTAL					1.095.990	1.095.990

La cantidad de :
UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
VOCAL 3.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320522005 \$ 1.095.990

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 SEP 2026
EG: 4590 CH: 597